

Referencias legislativas

- [Real Decreto 1692/2007 que establece el título y fija sus enseñanzas mínimas](#)
- [Orden EDU/73/2009 que establece el currículo del ciclo en Cantabria](#)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El módulo de INTERPRETACIÓN GRÁFICA se imparte en primer curso con una asignación horaria de 198 horas de acuerdo con la secuenciación y distribución horaria semanal que se establece en el Anexo II de Orden EDU/73/2009, de 25 de agosto, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Soldadura y Calderería en la Comunidad Autónoma de Cantabria

Los títulos de formación profesional adecuados a la LOE y al RD 1538/2006, denominan resultados de aprendizaje a lo que anteriormente se denominaba capacidades terminales. Son un conjunto de logros necesarios y complejos que deberá alcanzar y obtener el alumnado, basados en la adquisición y utilización de saberes, para desarrollar, posteriormente la competencia profesional.

RA 1. Determina la forma y dimensiones de productos a construir, interpretando la simbología representada en los planos de fabricación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han reconocido los diferentes sistemas de representación gráfica.
- b) Se han descrito los diferentes formatos de planos empleados en fabricación mecánica.
- c) Se ha interpretado el significado de las líneas representadas en el plano (aristas, ejes, auxiliares, etc.).
- d) Se ha interpretado la forma del objeto representado en las vistas o sistemas de representación gráfica.
- e) Se han identificado los cortes y secciones representados en los planos.
- f) Se han interpretado las diferentes vistas, secciones y detalles de los planos, determinando la información contenida en éstos.
- g) Se han caracterizado las formas normalizadas del objeto representado (roscas, soldaduras, entalladuras y otros).

RA 2. Identifica tolerancias de formas y dimensiones y otras características de los productos que se quieren fabricar, analizando e interpretando la información técnica contenida en los planos de fabricación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los elementos normalizados que formaran parte del conjunto.
- b) Se han interpretado las dimensiones y tolerancias (dimensionales, geométricas y superficiales) de fabricación de los objetos representados.
- c) Se han identificado los materiales del objeto representado.
- d) Se han identificado los tratamientos térmicos y superficiales del objeto representado.
- e) Se han determinado los elementos de unión.
- f) Se ha valorado la influencia de los datos determinados en la calidad del producto final.

RA 3. Realiza croquis de utillajes y herramientas para la ejecución de los procesos, definiendo las soluciones constructivas en cada caso.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha seleccionado el sistema de representación gráfica más adecuado para representar la solución constructiva.
- b) Se han preparado los instrumentos de representación y soportes necesarios.
- c) Se ha realizado el croquis de la solución constructiva del utillaje o herramienta según las normas de representación gráfica.
- d) Se ha representado en el croquis la forma, dimensiones (cotas, tolerancias dimensionales, geométricas y superficiales), tratamientos, elementos normalizados y materiales.
- e) Se ha realizado un croquis completo de forma que permita el desarrollo y construcción del utillaje.
- f) Se han propuesto posibles mejoras de los útiles y herramientas disponibles.

RA 4. Interpreta esquemas de automatización de máquinas y equipos, identificando los elementos representados en instalaciones neumáticas, hidráulicas, eléctricas, programables y no programables.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha interpretado la simbología utilizada para representar elementos, electrónicos, eléctricos, hidráulicos y neumáticos.
- b) Se han relacionado los componentes utilizados en automatización con los símbolos del esquema de la instalación.
- c) Se han identificado las referencias comerciales de los componentes de la instalación.
- d) Se han identificado los valores de funcionamiento de la instalación y sus tolerancias.
- e) Se han identificado las conexiones y etiquetas de conexionado de la instalación.
- f) Se han identificado los mandos de regulación del sistema.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación estará encaminada a verificar y garantizar que el alumno alcance las capacidades y contenidos mínimos establecidos, y constara de una única prueba compuesta de diversos ejercicios prácticos a resolver.

Cada ejercicio, llevara asignado un valor sobre el total de la prueba .

La calificación total será la suma de las calificaciones de cada uno de los ejercicios realizados y cuya suma final será siempre igual o superior a 5 , de ser inferior se considerará como suspenso.

TIPO DE PRUEBA

La prueba que realizar será un examen global del contenido del módulo, con ejercicios de carácter teórico-práctico, test, respuesta corta, etc., que requiere de la resolución grafica de los mismos.

- En la resolución de estos puede quedar constancia de todas las construcciones auxiliares empleadas, para facilitar la interpretación de las soluciones.
- Los contenidos de normalización (utilización de escalas, tipos de línea, acotación, etc.), estarán

presentes en las propuestas planteadas. La no utilización de los elementos de normalización implica que el ejercicio se valorará como máximo con 5 puntos.

- El uso correcto de los elementos de trazado, tales como compás, escuadra, etc. y la buena presentación (limpieza, precisión, etc.). Se podrá penalizar hasta 1 punto por no cumplir con estos aspectos.
- Será suficiente con delinear a lápiz para alcanzar la máxima calificación, no obstante, se podrá utilizar rotuladores calibrados para diferenciar la solución del resto de construcciones.

EQUIPO-MATERIAL NECESARIO PARA LA PRUEBA

Los participantes en la prueba deberán asistir a la misma, provistos de su D.N.I. Y del material de dibujo adecuado (al menos; escuadra, cartabón, compas, lápiz, goma y una calculadora) no siendo necesario aportar ningún tipo de documentación técnica para la realización de la prueba.

CALENDARIO DE LA PRUEBA

La prueba se celebrará en el Aula de Dibujo del IES N^a S. de los Remedios (Guarnizo), el jueves 14 de junio de 2018 a las 19:05 horas a 20:55 horas

Oscar Nicanor

Responsable del Módulo